



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLAHERMOSA
CIUDAD REAL**

TELÉFONO: 926 375001 E-MAIL: aytovill@meyca.es

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA ENCARGADO PISTA DE PÁDEL, CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

ASISTENTES

PRESIDENTE: Dña. Gertrudis Redondo Fernández (Administrativo del Ayuntamiento).

VOCALES:

1º Vocal: Dña. María Francisca Pérez Moya (Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento).

2º Vocal: D. José Antonio Tenorio Gallego (Encargado de Obras del Ayuntamiento)

3º Vocal: D. Samuel Castro Moreno (Oficial de Servicios Múltiples del Ayuntamiento).

SECRETARIO: D. Pedro García Lozano (Administrativo del Ayuntamiento).

NO ASISTEN CON JUSTIFICACIÓN:

En Villahermosa, a veinte de abril de dos mil dieciocho, siendo las diez horas se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial los miembros del Órgano de Selección, todos los cuales al margen se expresan, previa convocatoria al efecto de fecha veinticuatro de octubre de dos mil diecisiete.

Abierta la sesión por la presidencia a las diez horas, una vez comprobada por el Secretario la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer la selección y

posterior contratación de un trabajador/a y sus correspondientes suplentes como Encargado/a de la Pista de Pádel.

Vistas las solicitudes presentadas, se selecciona a las siguientes personas, por unanimidad de los miembros presentes del Órgano de selección de personal:



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLAHERMOSA
CIUDAD REAL**

TELÉFONO: 926 375001 E-MAIL: aytovill@meyca.es

- ENCARGADO/A PISTA DE PÁDEL:

Titular:

- Belén Molina Santos: 43,75 puntos. (Mayor antigüedad inscripción Oficina Empleo).

Suplentes:

- Lorena Mata Rodríguez. 43,75 puntos.
- Mireia Riquelme Ruiz: 42,50 puntos.
- M^a José Fernández Villamayor: 42,00 puntos.
- M^a Ángeles Briz López: 41,00 puntos.
- José Ángel Pérez Alarcón: 35,50 puntos.
- M^a Ángeles Redondo Gallego: 35,25 puntos.
- Nemesio Patón Serrano: 33,00 puntos.
- Ana Belén López Cañadas: Menos 6 meses que ha trabajado en Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las once horas y treinta minutos del día arriba indicado, y para que quede constancia de los asuntos tratados y los acuerdos adoptados se levanta la presente acta que se firma por todos los asistentes, integrantes del Órgano de Selección, en prueba de conformidad con la misma.

La Presidenta,

Los Vocales,

Redond

[Firma]

El Secretario,

[Firma]



[Firma]